

**Federación Española de Sociedades de Medicina del Sueño. FESMES.
Tercera edición del Examen de certificación técnicos expertos en
Medicina del Sueño.**

EXAMEN ONLINE 12 DE DICIEMBRE DE 2020

**PLAZO EXTRAORDINARIO DE Presentación de solicitudes: 30 DE
SEPTIEMBRE AL 15 DE OCTUBRE.**

para aquellos que “ya cumplían con todos los criterios de acceso en la primera convocatoria (en tiempo y méritos) y que no se pudieron inscribir

Comité de Examen:

Josep M Montserrat, Maribel Martínez, M^a Jesús Mendaza, Gemma Sánchez-Ferragut, Carlos Teixeira, Rocío Marco Y Anahita Saheb

Requisitos y baremo para poder acceder al tercer examen de acreditación de técnicos de laboratorio de sueño.

1. Ser profesional de la salud (enfermero/a, técnico/a o auxiliar de enfermería) o estar en posesión de un grado universitario en área biosanitaria (psicología, biología...)

2. Ser socio de alguna de las sociedades que componen el FESMES y tener al menos 2 años de experiencia en una unidad de sueño reconocida a tiempo completo o equivalente. Haber realizado un mínimo de 180 pruebas, entre ellas, 50 montajes de polisomnografías, 50 lecturas y el resto, o sea 80, de otras pruebas relacionadas como poligrafías cardiorespiratorias, test de latencias múltiples y actigrafías, entre otras. (*)

(*)Esta información debe ser certificada por el responsable de la unidad o jefe de servicio.

LOS BAREMOS de calificación, determinarán el orden de méritos para poder realizar el examen, hasta que se completen las 25 plazas disponibles.

1. Asistencia a cursos acreditados del sueño: 1 punto por curso, máximo 5 puntos.
2. Autor o coautor de publicaciones en revistas científicas, pósters, comunicaciones, ponencias: 1 punto por trabajo, máximo 5 puntos.



3. Actividades de docencia: 1 punto por curso, máximo 5 puntos.

Los méritos deberán estar acompañados de la documentación que los certifique.

EXAMEN:

1. Parte teórica

Consiste en 100 preguntas, tipo test, con 4 respuestas y una sola correcta. Las respuestas erróneas no restarán del resultado total.

La puntuación se establece del modo siguiente:

Las 30 primeras preguntas, muy básicas, serán comunes para todas las especialidades y será imprescindible responder correctamente a 15 de ellas para que el examen pueda ser evaluado. Las 70 preguntas restantes son las que contarán como puntuación definitiva.

2. Parte práctica

El resultado de esta parte tiene un valor de 30 puntos y de ellos:

- 20 puntos: 20 casos prácticos, en formato imagen (pantallazos). 1 punto cada pantalla.
- 5 puntos: colocación adecuada de la mascarilla de CPAP.
- 5 puntos: montaje correcto de electrodos de EEG, EOG, EMG, o sensores respiratorios.

La nota final se obtendrá de la suma de puntos de la parte teórica más la práctica, en consecuencia, la puntuación máxima es de 100.

Para ser considerado APTO el candidato debe obtener una puntuación superior o igual a 70 puntos.

El precio del examen será de 250 euros, a ingresar en los siete días siguientes a la confirmación de la admisión del mismo.



Federación Española de Sociedades de Medicina del Sueño

Tel: +34 91 3612600

Email: secretaria@fesmes.org

Website: www.fesmes.org

Kenes Group Spain. Eraso, 36 2º piso- 28028 Madrid

Curriculum Vitae

1. Datos Personales:

Nombre y Apellidos:	
DNI:	
Fecha Nacimiento:	
Dirección para correspondencia:	
Teléfono:	
Email:	

2. Datos Académicos:

Titulación:	
-------------	--

3. Actividad Profesional:

4. Otros méritos.



Federación Española de Sociedades de Medicina del Sueño

Tel: +34 91 3612600

Email: secretaria@fesmes.org

Website: www.fesmes.org

Kenes Group Spain. Eraso, 36 2º piso- 28028 Madrid



ENVIAR LAS SOLICITUDES VÍA EMAIL A:

Secretaría Técnica

Federación Española de Sociedades de Medicina del Sueño

Email: secretaria@fesmes.org

Website: www.fesmes.org

Tel: +34 91 3612600

Kenes Group Spain. Eraso, 36 2º piso- 28028 Madrid



Federación Española de Sociedades de Medicina del Sueño

Tel: +34 91 3612600

Email: secretaria@fesmes.org

Website: www.fesmes.org

Kenes Group Spain. Eraso, 36 2º piso- 28028 Madrid